

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

##### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**CVE-2024-5579** *Información pública de la aprobación inicial de la modificación puntual número 1 del Proyecto Singular de Interés Regional del Área Estratégica Productiva Castro Urdiales, 2ª Fase.*

La Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión de 28 de junio de 2024 acordó aprobar inicialmente la modificación puntual número 1 del Proyecto Singular de Interés Regional del Área Estratégica Productiva Castro Urdiales, 2ª Fase.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.6 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete el citado expediente junto con el documento ambiental estratégico a información pública por un plazo de cuarenta y cinco días, durante el que podrán formularse las alegaciones correspondientes, pudiendo ser consultado el expediente en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, en c/ Lealtad 14, 1º Santander, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, o bien descargarse en el siguiente enlace:

<https://intercambio.cantabria.es/index.php/s/0SYPfhpNyx1uI0f>

Santander, 1 de julio de 2024.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,  
Emilio Misas Martínez.

2024/5579